

## 4. Acceso y admisión de estudiantes

### Acceso y admisión

#### 4.1 Sistemas de información previa (a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar la incorporación a la universidad y la titulación)

El Vicerrectorado de Estudiantes y Relaciones Internacionales de la Universidad de A Coruña promueve la participación de los centros de la Universidad en eventos como la Feria de la Enseñanza Superior en Galicia, **Forum Orienta**, que organiza la Xunta de Galicia, y en la que la Universidad de A Coruña presenta durante los días que dure el evento la oferta formativa de esta entidad académica. Se organizan diversas actividades de tipo formativo, cultural y divulgativo, entre las que está presente una representación de la Facultad de Informática.

El *Servicio de Asesoramiento y Promoción del Estudiante (SAPE)* de la Universidad de A Coruña organiza junto con el Ayuntamiento de A Coruña unas **jornadas de orientación** en las que se invita a todos los estudiantes de secundaria a informarse acerca de las diferentes carreras existentes en la Universidad. Acciones similares tienen lugar en ayuntamientos próximos al campus e incluso en algunos institutos que organizan sus propias jornadas. En el caso de la Facultad de Informática, estas charlas son impartidas por miembros del equipo decanal, profesores de la Facultad vinculados con la titulación y por profesionales en activo.

En la propia Facultad se organizan **visitas dirigidas** a estudiantes de centros de secundaria interesados en conocer las titulaciones que se ofertan y los recursos de que se dispone. Estas visitas son guiadas e informadas por un representante del equipo decanal.

Además, se dispone tanto de la **página web** de la Universidad de A Coruña como de la propia Facultad de Informática [www.fic.udc.es](http://www.fic.udc.es) para obtener información académica, información sobre los procedimientos administrativos, plazos, eventos que tienen lugar en el centro, convocatorias de becas, premios, noticias, etc. La web de la facultad tiene en la **wikific** [wiki.fic.udc.es](http://wiki.fic.udc.es) el complemento necesario para el desarrollo de un verdadero entorno colaborativo en el que representantes de estudiantes, profesores y personal de administración y servicios aportan dinámicamente la información que mejor conocen, a través de sus puntos de vista, consejos y recomendaciones, de gran utilidad para el día a día del centro.

El primer día lectivo de cada curso se realiza una **jornada de acogida** para los estudiantes de primero en la que se informa, entre otras cosas, sobre la estructura y funcionamiento de la Universidad, el Espacio Europeo de Educación Superior, la estructura y funcionamiento de la Facultad (biblioteca, Centro de Cálculo, etc.), la organización docente, la representación de los estudiantes en los órganos colegiados del centro, etc. Un trabajador del SAPE informa al alumnado sobre los servicios de este organismo de la UDC (información y orientación académica y laboral, asesoramiento para el autoempleo y orientación educativa y psicológica). Igualmente se invita a las distintas asociaciones con actividad en el centro a participar en una mesa redonda de esta jornada.

Pero una de las acciones de orientación más específicamente dirigida a los estudiantes de nuevo ingreso se desarrolla con el **Plan de Acción Tutorial (PAT)**, que se ha implantado ya con las actuales titulaciones de primer ciclo y de Máster, con una amplia participación del profesorado del centro. Se asignan tutores a los alumnos, con el objetivo de hacer un seguimiento más personalizado de los estudiantes, resolviéndoles las dudas que puedan tener no sólo de su integración en la Universidad, sino de su propia carrera universitaria.

Los esfuerzos de los profesores tutores suelen dirigirse también de manera especial hacia la detección de las nuevas necesidades que surgen al alumnado durante el proceso de convergencia de las titulaciones actuales al EEES, no sólo en lo referente al plano académico y a los nuevos sistemas de impartición de docencia, sino también en lo relativo a la mejora de los procesos de inserción laboral y por tanto al desarrollo de las nuevas competencias que van exigiendo los mercados profesionales. Y no se deja de lado tampoco un necesario apoyo al desarrollo de actividades extra-académicas.

Más concretamente, en el curso 2009/2010, se ha puesto en marcha el sistema de tutorías para nuevos estudiantes, en el que participan 229 alumnos de títulos de Ingeniería, 80 alumnos de Máster y 75 profesores tutores.

Finalmente, durante el primer mes del curso académico, los estudiantes tienen la posibilidad de asistir a **cursos, talleres y presentaciones** organizados por la Oficina de Software Libre, el Grupo

de Programadores y Usuarios de Linux o representantes de estudiantes de la Facultad.

El SGIC de la Facultad de Informática dispone de varios procedimientos orientados a contribuir al cumplimiento de este subcriterio. En concreto se puede identificar los Procedimientos Clave siguientes:

- \* (PC01) Oferta formativa de la UDC que se elabora en este centro: tiene por objeto establecer el modo por el cual la Facultad establece su propuesta de oferta formativa, partiendo de la situación actual e incorporando nuevas titulaciones oficiales (grado y máster universitario), para su posterior envío y aprobación por los órganos correspondientes.
- \* (PC03) Perfiles de ingreso y captación de estudiantes: se establece el modo en el que la Facultad define, hace público y mantiene continuamente actualizado el perfil idóneo de ingreso (descrito al final de este apartado) de sus estudiantes para cada una de las titulaciones oficiales que oferta, así como las actividades que debe realizar para determinar el perfil real de ingreso con el que los estudiantes acceden a dichas titulaciones. Asimismo, establece las actuaciones a realizar para elaborar, aprobar y llevar a cabo un plan de captación de estudiantes acorde con el perfil definido y la oferta de plazas de cada una de las titulaciones.
- \* (PC04) Selección, admisión y matriculación de estudiantes: el objeto de este procedimiento es establecer la sistemática a aplicar en la matrícula de alumnos de títulos propios y la posterior gestión académica.
- \* (PC05) Orientación de los estudiantes: se presenta el modo en el que la Facultad define, hace público y actualiza continuamente las acciones referentes a orientar a sus estudiantes sobre el desarrollo de la enseñanza de cada una de las titulaciones que oferta, para que puedan conseguir los máximos beneficios del aprendizaje. Las actividades de orientación serán las referidas a acciones de acogida, tutoría y apoyo a la formación.
- \* (PC10) Orientación profesional: el objeto de este procedimiento es establecer el modo en el que la Facultad define, hacen pública y actualiza las acciones referentes a la orientación profesional de los estudiantes de cada una de las titulaciones oficiales que oferta.
- \* (PC12) Información pública: tiene por objeto el establecimiento del modo en el que la Facultad hace pública la información actualizada, relativa a las titulaciones que imparte, para el conocimiento de sus grupos de interés.

#### **Perfil de ingreso recomendado**

El perfil idóneo de los estudiantes que acceden a este título de grado puede describirse en base a un conjunto de habilidades y conocimientos bien identificados, y en base también a su formación académica previa.

Entre las habilidades deseables en los estudiantes que ingresan en el programa formativo de este grado podemos citar las siguientes:

- Capacidades básicas en el manejo de las nuevas tecnologías.
- Capacidad de abstracción, de análisis, síntesis y razonamiento lógico.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Sentido de la organización, atención al detalle y sentido práctico.
- Curiosidad, imaginación, creatividad, innovación y espíritu emprendedor.
- Interés por los avances científicos y tecnológicos.

Como conocimientos recomendados se indican los siguientes:

- Informática básica (internet, ofimática).
- Matemáticas (análisis, álgebra lineal, geometría, estadística y probabilidad).
- Física y electrotecnia (electromagnetismo, circuitos eléctricos).
- Inglés.

Para el alumnado que esté en posesión del título de bachiller o equivalente, se recomienda haber cursado las modalidades de bachillerato científico o científico técnico de los itinerarios actuales, o bien la modalidad científico-tecnológica prevista en la LOE. Se recomienda específicamente haber superado las asignaturas de Matemáticas y Física.

Para el alumnado procedente de Ciclos Formativos de Grado Superior, se consideran especialmente idóneos aquéllos en los que predominen los contenidos pertenecientes al ámbito de la informática (Administración de Sistemas Informáticos, Desarrollo de Aplicaciones Informáticas, Sistemas de Telecomunicación e Informáticos. etc.).